CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA**
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.6885803 DE 2024**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/10/2024
OBJETO	Contratar los servicios de mantenimiento de las trampas de grasas y cajas de inspección de las sedes adscritas al Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima de la Regional Putumayo.”
CONTRATISTA	INVERSIONES VALARC S.A.S ZOMAC
CC o NIT	901185234
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sedes adscritas al Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima de la Regional Putumayo.
FECHA DE INICIO	15/10/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	2 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	14.997.700,00 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS **M/CTE.**
PRÓRROGA NRO.	N/A]
FECHA DE TERMINACIÓN	**15/12/2024**
ADICIÓN NRO.	N/A]
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	14.997.700,00 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS **M/CTE**
FORMA DE PAGO	**UNICO PAGO**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 15/10/2024 al 05/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Ejecutar el contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en los estudios previos, invitación pública, las adendas y de acuerdo con la propuesta presentada	El contratista ejecuto el contrato en el tiempo establecido	
2.Garantizar la excelente calidad y oportunidad de los bienes y servicios prestados, durante el tiempo de duración del contrato.	El contratista garantiza la calidad del trabajo	
3.Presentar los documentos necesarios para la legalización y perfeccionamiento del contrato.	Se presentaron los documentos de acuerdo a su legalización	
4.Sostener los precios ofertados durante la ejecución del contrato, los cuales son fijos y no tendrán reajustes	Se sostuvo los precios ofertados	
5.Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.		
6.Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	Se dieron a conocer las recomendaciones	
7.Informar oportunamente al supervisor y/o interventor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este	Si presento buena comunicación en la ejecución del contrato	

8.Rendir y elaborar informes de las actividades ejecutadas, y demás trabajos que se soliciten en desarrollo del contrato suscrito	Se presentar los informes pertinentes	
9.Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos	Se presentaron las cuentas de cobro	
10.El contratista es responsable de cualquier daño que ocasione al SENA, a terceros con ocasión de la ejecución y desarrollo del objeto contractual.		
11.Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes requeridas por el supervisor en materia de la ejecución del contrato	El contratista atendió las solicitudes del supervisor	
12.Garantizar al SENA el personal idóneo para la ejecución del objeto contractual	El personal contratado fue idóneo	
13.El contratista deberá contar con KIT de derrames que permita asegurar los posibles incidentes de tipo ambiental producto del derrame de cualquier líquido que pueda comprometer la integridad del lugar en el desarrollo de la actividad		

14.Asumir los gastos de transporte (del personal, insumos, herramientas y equipos), cargue, descargue y demás necesarios para la ejecución del objeto contractual, también el riesgo y propiedad de equipos hasta que finalice el plazo de ejecución del contrato	El contratista asumió los gastos de transporte y demás en los traslados a las sedes del personal	
15.Es responsabilidad del contratista garantizar las condiciones de seguridad de su personal, así como de los equipos propios o de la empresa; para esto deberá disponer de procedimientos estandarizados para las actividades de alto riesgo y garantizar mecanismos verificables de control operativo.		
16.Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.		
17.Acatar instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparte el SENA por conducto del supervisor	El contratista estuvo atento a las instrucciones del supervisor	
18.El contratista se compromete a utilizar los EPP necesarios para la actividad	Los operarios contaron con equipo de seguridad en las actividades realizadas	

19. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual		

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
05/12/2024	**FEM 4410**	**14,997,700.00**	**14,997,700.00**	**0**	**100%**

Porcentaje de ejecución física: **100 %**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** 2024-09 2024-10	**Planilla nro.** 9475298684

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** 2024-10 2024-11	**Planilla nro.** 9477341246

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
NRO. DE PÓLIZA	CCS - 100034905		
CERTIFICADO O ANEXO	100125120		
FECHA EXPEDICIÓN	25/10/2024		
FECHA APROBACIÓN	15/10/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	15/10/2024	30/06/2025	2.999.540
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato **NRO CO1.PCCNTR.6885803 DE 2024** que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No se presentaron modificaciones al contrato

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de superviso, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES. No se presentan Observaciones

Para constancia se firma 05 de noviembre de 2024

JOSE IGNACIO EVIA ESCALANTE
Supervisor contrato NRO CO1.PCCNTR.6885803 DE 2024

Elaboró: Jose Ignacio Evia Escalante